

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 432-2017-UNAM

Moquegua, 06 de Setiembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 322-2017-VIPAC-CO/UNAM de 06 de Setiembre 2017, Informe N° 093-2017/CEPRE/ILO/UNAM de 24 de Agosto 2017, Informe Legal N° 498-2017-UNAM-CO/OAL de 31 de Agosto 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 006-2007-UNAM, de fecha 05 de Octubre del 2007, la Comisión Organizadora de la UNAM, establece a partir de la fecha, el funcionamiento del Centro Pre Universitario - UNAM, la misma que será autofinanciada.

Que, el CEPRE-UNAM tiene como finalidad preparar a los jóvenes para que asuman con criterio propio su formación profesional, lo que implica una actitud emprendedora, predominio de madurez y aptitud, elementos clave que permiten el ingreso a través del Centro Preuniversitario y el buen desarrollo de su vida universitaria, para lo cual se mantiene un ritmo académico adecuado; como también permita implementar sistemas y metodologías modernas acordes con el avance de la tecnología universitaria en concordancia con los contenidos de admisión, con la finalidad de ofrecer una formación actualizada a los estudiantes en esta etapa de preparación preuniversitaria.

Que, mediante Informe N° 093-2017/CEPRE/ILO/UNAM de 24 de Agosto 2017, el Director del Centro Preuniversitario de la UNAM, MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar, remite a la Vicepresidencia Académica, el Plan de Trabajo del Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitarios Ciclo 2018-I (Filial IIo), a fin de modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al Sistema Universitario.

Que, mediante Oficio Nº 322-2017-VIPAC-CO/UNAM de 06 de Setiembre 2017, la Dra. María Elena Echevarría Jaime, Vicepresidenta Académica remite a la Presidencia el Plan de Trabajo del Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitarios Ciclo 2018-I (Filial IIo), a efectos de que sea elevado al Pleno de la Comisión Organizadora para su aprobación.

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017, se acordó por UNANIMIDAD, aprobar el Plan de Trabajo para el Funcionamiento del Centro de Estudios Preuniversitario Ciclo 2018-I (Filial Ilo) de la Universidad Nacional de Moquegua, contenido en Veintiocho (28) folios.

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PRE-UNIVERSITARIO CICLO 2018-I (FILIAL ILO), de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual consta de Veintiocho (28) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

ACIONAL

PETARIA GE

Registrese, Comuniquese, Publiquese y Archivese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ PRESIDENTE

Presidencia VIPAC VIPI DIGA OTIN CEPRE-Mariscal Nieto Arch. (2)

PESIDENC

ABOG. GUILLERMO'S. KUONG CORNEJO

SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

		Moquegua (6 de Setiembre del 2017. UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
OFICIO N° 322 -2	017-V		PRESIDENCIA RECIBIDO
SEÑOR:			0.6 CED 2017
Dr. WASHINGTO	N ZEB	ALLOS GAMEZ	06 SEP 2017
PRESIDENTE DE I	LA COI	MISIÓN ORGANIZADORA	4004
UNIVERSIDAD N	ACION	AL DE MOQUEGUA	Hora: 4:30 Am) No Reg.
Presente			
			Firmet Folia 73 11 FILE -
ASUNTO	:	PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO	DEL CENTRO DE ESTUDOS PRE
		UNIVERISTARIOS CICLO 2018-I, FILIAL ILO	
REFERENCIA	:	INFORME LEGAL N° 498-2017-UNAM-CO/OAL	

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al asunto de la referencia solicito se emita acto resolutivo de aprobación del PLAN DE TRABJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PRE UNIVERSITARIO CICLO 2018-I, FILIAL ILO.

INFORME N° 93-2017/CEPRE/UNAM

Según anexo adjunto.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Q26 8 NO	PRESIDENCIA - UNAM Prov. 4004
Atentamente,	Folios: 3+ 1 FILE Pase a: 56
	Fecha: A. G. S. F. J. 2017 Para: SESION DE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUECUA	CANISION ORGANIZADORA
MEchanbur)	THE ADMAN
200000000000000000000000000000000000000	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRIA JAKAE VCEPRESIDENTA ADADÉMICA	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
,	147 - 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL PROVEIDO:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUE SECRETARIA GENERA RECIBIDO
FECHA:	0 6 SET. 2017
PASEA: Gesich	Hora: No REG
PARAMEE IVIPAC WAS MASSING ON ARCHIVO	Firms: Folios:
Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 – 461227 www.unam.edu.pe	053 – 463514 Anexo (202) 053-461471
Vice_presidencia@unam.edu.pe	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

"Año del buen Servicio al Ciudadano"

INFORME LEGAL Nº 498-2017-UNAM-CO/OAL

A LA

: Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME

Vicepresidenta Académica

ASUNTO

: Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios

2018-I, Filial Ilo

REF.

: Informe N° 093-2017/CEPRE/ILO/UNAM

FECHA

: Moquegua, 31 de Agosto de 2017

Estando al asunto y documento de la referencia, sobre propuesta del Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios Ciclo 2018-I, Filial IIo, este despacho se permite precisar lo siguiente:

- 1. La Universidad Nacional de Moquegua, como institución pública de Educación Superior Universitaria, se rige por las disposiciones de la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, y demás disposiciones legales que sean aplicables, pertinentes y vigentes para dicho régimen especial.
- 2. En dicho contexto, debemos señalar que el Artículo 29º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, señala, Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora (...) Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en instrumentos de planeamiento (...)
- 3. Mediante Informe Nº 093-2017/CEPRE/ILO/UNAM se adjunta el Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios Ciclo 2018-I, Filial Ilo, suscrito por el Coordinador del Centro Pre Universitario Filial Ilo, que tiene como objetivo dotar de conocimientos básicos a los futuros universitarios, para iniciar estudios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la universidad para consolidarse como profesionales líderes en un mercado ocupacional competitivo y global, a través del examen de admisión 2018-I.
- 4. El Centro de Estudios Pre Universitario dentro de su estructura orgánica funcional, es un Centro de Producción que genera Recursos Directamente Recaudados en base a su Plan de Funcionamiento y Presupuesto Anual, que es formulado por el Director y/o Coordinador del CEPREUNAM en coordinación con la Vicepresidencia Académica, en cuyos documentos deben considerarse las diferentes actividades académicas, administrativas de apoyo y de financiamiento que sean necesarias para cumplir con los objetivos del CEPREUNAM
- 5. Del Plan de Trabajo propuesto, se ha advertido desigualdad en la meta propuesta de estudiantes inscritos y la cantidad señalada en el presupuesto, en razón a que en el primero, se consigna 70 alumnos inscritos, y de acuerdo al desarrollo del presupuesto en los cuadros de ingresos y egresos, se proyecta con una cantidad de 90 alumnos, por lo que, el Centro de Estudios Pre Universitario de la Filial Ilo debe precisar la cantidad de estudiantes para un mejor calculo tentativo a promoverse.
- 6. El numeral 59.13) del Artículo 59° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa como atribuciones del Consejo Universitario, celebrar convenios con universidades extranjeras, organismos gubernamentales, internacionales y otros sobre investigación científica y tecnológica, así como otros asuntos relacionados con las actividades de la universidad. En el caso de la Universidad Nacional de Moquegua, el pleno de la Comisión Organizadora hace las veces de Consejo Universitario, disposición concordante con la Resolución Viceministerial Nº 088-2017-MINEDU.

CONCLUSION:

En opinión de este Despacho, previa subsanación de la observación efectuada, resulta PROCEDENTE la aprobación del Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre Universitarios Ciclo 2018-I, Filial Ilo, debiendo por consiguiente, elevarse al pleno de la Comisión Organizadora para su decisión final de aprobación y posterior emisión de acto resolutivo.

> OSCAR LEONIDAS ASESOR LEGAL

Es todo cuando cumplo con informar a su autoridad, para los fines que estime convenie Atentamente.

Cc. Arch 2017 Reg. 1342 LPGQ

www.unam.edu.pe

Prolong. Calle Ancash S/NACADEMIC Moquegua 53, Perú

Telef. 053-463514 Anexo: 207

RECIBIO

2 4 AGO 201

"Año del Buen Servicio al Ciudadano".

INFORME Nº 093-2017/CEPRE/ILO/UNAM

A

8

Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME

VICEPRESIDENTA ACADEMICA – UNAM

DE

:

M.Sc. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR

COORDINADOR DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO UNAM FILIA

ASUNTO :

REMITO PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL

CENTRO DE ESTUDIOS PRE-UNIVERSITARIO FILIAL-ILO 2018-I

FECHA

Ilo, 24 de Agosto del 2017

CEPRE CEPRE

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho el Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro de Estudios Pre-Universitario Filial Ilo 2018-I; a fin de modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al Sistema Universitario.

Así mismo preparar al estudiante académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso óptimo rendimiento en su formación profesional.

Por ende se remite el presente con la finalidad de hacer de conocimiento y posteriormente se derive a la oficina correspondiente, para su atención.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás

Atentamente,

UNAM ASESORIA LEGAL
PECIPIDO

CARRESTA DE NACIONAL DE MOQUEGUA
ASESORIA LEGAL
PECIPIDO

CARRESTA DE NACIONAL DE MOQUEGUA
2 5 AGO. 2017

HORA

M.Sc. JUAN LUIS CAMAPAZA AGUILAR
Coordinador del Centro Pre Universitario

UNAM - SEDE ILO

FILITA

VICEPRESI	DENCIA A	CADÉ	IICA t	
echa:	Prov. Nº		410	t) Rt
olios:	Pasa a:	OAC		(#1)
ara:	***************************************	**********	********	
	*************			0.
	*************		VICE PRESI	WAY O
***********			as a	
THE AMERICAN STREET, A CONTROL	Firma	()	VICE POOL	W.
			3 ACADEMIC	DENCH



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



CENTRO DE PRODUCCIÓN ILO

PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO FILIAL – ILO 2018-I

(Inicio, 14 de octubre al 16 de diciembre del 2018)



PRESENTADO POR:

M.Sc. Juan Luis, CCAMAPAZA AGUILAR.

Director del Centro Pre-Universitario Filial-Ilo

Ilo, 14 de agosto del 2017

1LO - PERU 2017









La Nacional te Garantiza el éxito Profesional

En la universidad Nacional de Moquegua asumimos el compromiso de formar buenos profesionales, potenciando su talento y poder creativo. Exigimos más para que mañana sean dueños de su propio futuro, contribuyendo en el desarrollo de la sociedad.





CONTENIDO:

PRESENTACIÓN

I.	DATOS GENERALES	02
11.	OBJETIVOS	03
	2.1. Objetivo General	
	2.2. Objetivos Específicos	
III.	JUSTIFICACIÓN	
	3.1. Base legal	
IV.	METAS	
V.	REQUESITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE	
	UNIVERSITARIO	04
VI.	COSTOS	
VII.	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	04
	7.1. Plana Docente	
	7.2. Remuneración del Docente	. 05
VIII.	EVALUACIÓN DE CUADRO DE MERITOS	05
IX.	DE LA ELABORACIÓN DEL EXAMEN	06
X.	DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS	06
	10.1. Matriz de Evaluación para Ingeniería	
	10.1. Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social	
XI.	HORARIOS	07
XII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	09
XIII.	PRESUPUESTO	
	13.1. Ingresos	
	13.2. Egresos	. 10
	13.3. Resumen de Costos	. 11
	13.4. Análisis de Costo Beneficio	. 12
XIV.	RECURSOS	12
	14.1. Recursos Humanos	
	14.2. Infraestructura	. 12
	14.3. Materiales	
	14.4. Consideraciones Finales	
	14.5. Estrategias de Publicidad	
XV.	CONTENIDOS TEMÁTICOS	
	15.1. Conocimientos (50%)	
	15.1.1. Área Ciencia, Tecnología y Ambiente	
	15.1.2. Área Matemáticas	
	15.1.3. Comunicación	
	15.1.4. Área Sociales	
	15.2. Aptitud Académica (50%)	
	15.2.1. Razonamiento Verbal	
VV II	15.2.2. Razonamiento Matemático	
XVI.	ANEXOS	23



VISIÓN:

Tiene la visión en ser una institución acreditada a nivel nacional en la preparación de calidad para el ingreso y continuación exitosa de los estudios en las universidades del país preferentemente en la Universidad Nacional de Moquegua, con alto nivel de responsabilidad social, preparando y seleccionando a los más competentes de los egresados de la educación secundaria, en función de los perfiles que exigen las carreras profesionales; teniendo como base una cultura organizacional de planificación, preparación y evaluación, en el marco del mejoramiento continuo.

MISIÓN:

El Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua; está encargado de preparar, orientar, evaluar y dirigir la formación complementaria del egresado de educación secundaria a través de los estudios de preparación Pre-Universitaria. Promueve el desarrollo integral de nuestros alumnos como seres humanos y profesionales con una actitud responsable e innovadora de nuestra parte.



PLAN DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo del centro pre universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, tiene por finalidad, preparar a los jóvenes que egresaron de las Instituciones Educativas de nivel Secundaria, para que asuman con criterio propio su formación profesional, lo que implica actitud emprendedora, predominio de madurez y aptitud, elementos claves que permiten el ingreso a través del centro preuniversitario y el buen desarrollo de su vida universitaria, para lo cual se mantiene un ritmo académico adecuado y coherente.

A parte de ello, permita implementar sistemas y metodologías modernas acordes con el avance de la tecnología universitaria en concordancia con contenidos de admisión, con la finalidad de ofrecer una información actualizada a los estudiantes en esta etapa de preparación preuniversitaria

Contiene además diversos puntos como; datos generales, justificación y metas, aspecto económico, estructura de los cursos, contenidos temáticos, y el cronograma de actividades, temas que se describen a continuación.

DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:

Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua - Filial Ilo

Coordinador del Centro Pre Universitario:

M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Docente Ordinario.

Período de duración del Plan:

Ciclo normal de lunes a viernes

23 de octubre al 15 de diciembre del 2017

Ciclo Especial, sábados y Domingos.

14 de octubre al 10 de diciembre del 2017

Cobertura Inicial:

Estudiantes provenientes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y a su vez población en general.

Lugar de Ejecución

Filial IIo : Urbanización Villa del Mar Mz-F, Lote-15, Intersección entre las calles, Litoral y Pocoma, frente a la Cuna Jardín San Jerónimo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Dotar de conocimientos básicos a los futuros universitarios, para iniciar estudios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la Universidad para consolidarse como profesionales líderes en un mercado ocupacional competitivo y global, a través del examen de admisión 2018-I.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con el nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al sistema Universitario.
- ✓ Preparar al estudiante, académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso y óptimo rendimiento en su formación profesional.
- ✓ Desarrollar acciones de orientación en el aspecto vocacional y profesional, especialmente de las carreras que ofrece la universidad.
- ✓ Impartir a los estudiantes del Centro Pre Universitario los conocimiento científicos y humanísticos correspondientes tanto al currículo de Educación Secundaria, como a las exigencias académicas de los Programas Profesionales de nuestra Universidad
- ✓ Promover y estimular el desarrollo de las aptitudes académicas, habilidades y técnicas para el estudio, indispensables en el trabajo intelectual universitario.
- ✓ Seleccionar a los mejores alumnos, por su rendimiento académico, para su ingreso a nuestra Casa Superior de Estudios en condición de exonerados de los exámenes generales del Concurso Ordinario de Admisión; en el porcentaje y/o número de vacantes aprobada por la universidad para cada una de las Carreras Profesionales.
- ✓ Lograr en los alumnos una preparación psicológica que asegure su óptima participación en el Examen de Admisión 2018-I.

III. JUSTIFICACIÓN

El Centro Pre Universitario, posibilita a los postulantes desarrollar capacidades que les permita recepcionar, analizar y comprender conocimientos básicos de los cursos iníciales de la Carrera Profesional a la que postulan, propiciando mejorar el rendimiento académico en los primeros ciclos de formación profesional y su adaptación a la vida Universitaria, de esta manera se satisface la necesidad de elevar el nivel académico universitario de los estudiantes.

Así mismo el Centro Pre Universitario, de acuerdo al Reglamento de Admisión, brinda al postulante la oportunidad de ingresar directamente a la Universidad Nacional de Moquegua a través de esta modalidad y a la vez permite prepararlo para rendir en forma óptima examen de Admisión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 20184



BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación Nº 28044.
- Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua Nº28520.
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reglamento de Admisión UNAM.

IV. METAS

√ Filial Ilo : 70 Estudiantes Inscritos

El Centro Pre Universitario funcionará en dos grupos de 30 estudiantes de lunes a viernes, y el grupo especial sábados y domingos de otro grupo de 30 estudiantes, sumando un total de 90 Estudiantes.

V. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO

- ✓ Ficha de Inscripción al CEPRE UNAM.
- ✓ Recibo de pago de derecho de inscripción (matricula: S/. 50.00)
- ✓ Recibo de pago de la primera mensualidad (derecho de enseñanza S/. 180.00)
- ✓ Certificados estudios de los cinco años de educación secundaria en original, o
 constancia de Estudios (en caso de no haber culminado sus estudios)
- ✓ Partida de Nacimiento original
- ✓ Copia de DNI legalizada con fecha actual.
- ✓ Dos fotografías recientes tamaño Carné con fondo blanco.

Observaciones:

 En caso de lograr el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, deberán adjuntar además los documentos que se especifica en el Reglamento de Admisión.

VI. COSTOS:

El costo por matrícula es de: S/.50.00

La pensión mensual es de: S/.180.00 c/u (02 mensualidades)

VII. METOLOGIA DE LAENSEÑANZA

La enseñanza es teoría y práctica, será de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde, en caso que existan solicitudes para los días sábados, entonces las clases se desarrollarán en dos días, sábados y domingos en 08 semanas.

Las Clases se desarrollarán con el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 2018-I.



Lunes a viernes:

Del 23 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2017.

Sábados y domingos

Del 14 de octubre hasta el 10 de diciembre del 2017

Los grupos se apertura previa inscripción de 25 alumnos como mínimo y un máximo de 35 alumnos en cada grupo.

PLANA DOCENTE:

La Universidad Nacional de Moquegua cuenta con profesionales de diferentes áreas, es por ello que la docencia en la CEPRE UNAM podrá ser ejercida de preferencia por docentes ordinarios y contratados de nuestra universidad; y/o profesionales particulares con título profesional en la especialidad con el fin de lograr los objetivos esperados, tal como se logró en los últimos exámenes de la CEPRE y el Examen de Admisión, donde lograron ocupar los primeros puestos los Estudiantes de la CEPRE UNAM Filial IIo.

La plana docente del Centro Pre Universitario, de la Filial IIo, estará constituida por profesionales de la más alta especialización, seleccionados mediante una convocatoria y evaluación de su expediente.

Así mismo, los docentes serán evaluados de manera permanente, mediante una encuesta aplicada al inicio, durante y final del ciclo de preparación Pre Universitaria.

REMUNERACIÓN DEL DOCENTE

Se propone que el pago de la remuneración de los docentes del Centro Pre Universitario será de S/. 20.00 por hora pedagógica (50 minutos desarrollados).

VIII. EVALUACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS

Se tomarán dos evaluaciones tipo Examen de Admisión, consolidando los cursos desarrollados.

✓ Primer Examen
✓ Segundo Examen
∴ 18 de noviembre del 2017 (40%)
∴ 16 de diciembre del 2017 (60%)

Nota: El Número de Vacantes por carrera profesional, figura en el prospecto general de Admisión.

Por experiencia de los exámenes anteriores, **se sugiere** que en el presente ciclo 2018-I, se desarrolle un solo examen General, debido a que los estudiantes después del primer examen, se retiran y muchos no concluyen su preparación, lo cual nos trae como consecuencia deserción de estudiantes y perdidas económicas, sin embargo, puede tomar internamente evaluaciones de exámenes tipo examen de admisión, pero a nivel de simulacro.







IX. DE LA ELABORACIÓN DEL EJ AMEN

La elaboración de los exámenes del CEPRE UNAM estará a cargo de los jefes del centro Pre Universitario, conjuntamente con dos docentes Ordinarios, y/o Contratados los cuales elaboraran los dos exámenes que se les aplicara a los participantes del Centro Pre Universitario (CEPRE UNAM).

Cabe resaltar que el costo de la elaboración del Examen de la CEPRE UNAM serán asumidas uno en la Filial llo y el otro en la Sede Moquegua.

Los estudiantes que logren los promedios ponderados más altos podrán cubrir las vacantes por carrera Profesional que la Comisión de Admisión 2018-I, tiene reservado para el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, para estas modalidades.

X. DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

- ✓ La currícula de estudios del Centro Pre Universitario, está orientada a la formación de actitudes y aptitudes potenciales que favorecen la adaptabilidad al sistema de trabajo universitario y al proceso de preparación de un Examen de Admisión de nuestra Universidad.
- ✓ El Centro Preuniversitario Dictará los siguientes cursos consignados en el prospecto de admisión:

Cuadro Nº 01: Matriz de Evaluación para ingenierías

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL		
Aritmética-Algebra	5	1.9	9.5		
Geometría – Trigonometría	5	1.9	9.5		
Física	4	1.9	7.6		
Química	4	1.7	6.8		
Biología	4	1.4	5.6		
Geografía	4	1.4	5.6		
Comunicación	4	1.4	5.6		
APTITUD ACADÉMICA (50%)					
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9		
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9		
TOTAL	60		100		





Cuadro Nº 02: Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL		
Aritmética-Algebra	5	1.4	7.0		
Geometría – Trigonometría	5	1.4	7.0		
Física	4	1.4	5.6		
Química	4	1.59	6.36		
Biología	4	2.02	8.08		
Geografía	4	2.02	8.08		
Comunicación	4	2.02	8.08		
APTITUD ACADÉMICA (50%)					
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9		
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9		
TOTAL	60		100		

La distribución de número de horas que se dictarán en los diferentes cursos por grupos se muestra en el siguiente cuadro

Cuadro Nº 03: Distribución de Horas Semanales

CURSO	HORAS DURANTE SEMANAS	N° DE HORAS DURANTE EL CICLO				
Aritmética-Algebra	3	24				
Geometría - Trigonometría	3	24				
Física	3	24				
Química	3	24				
Biología	3	24				
Comunicación	2	16				
Geografía	2	16				
Razonamiento Verbal	4	32				
Razonamiento Matemático	4	32				
TOTAL	27	216				

XI. HORARIOS

Se sugiere la apertura de los grupos en función del requerimiento de los estudiantes; dentro del siguiente horario de trabajo del Centro Pre Universitario.

Lunes a viernes:

De 08:00 a.m. a 01:10 p.m. (Horario de Grupo de la mañana)

Hr	rs.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00	08:50					
08:50	09:40					
09:40	10:30					
10:30	10:40					
10:40	11:30					
11:30	12:20					
12:20	01:10					







De 0 2:00 p.m. a 07:10 p.m. (Horario de Grupo de la Tarde)

Hrs.		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
02:00 02	2:50					
02:50 03	3:40					
03:40 04	1:30					
04:30 04	1:40					
04:40 05	5:30					
05:30 06	3:20					
06:20 07	1:10					

Se considera un receso de 10 minutos por grupo; quiere decir que, después de las tres primeras horas del desarrollo de las Actividades Académicas, se dará un receso para el cambio de hora. Para ambos turnos.

En caso que existieran solicitudes para desarrollar los días sábados, el horario del desarrollo de las clases será el siguiente.

Sábados y Domingos:

De 7:00 a.m. hasta 03:20 p.m.

Hrs.		SABADO	DOMINGO	DETALLES
07:00	07:40			
07:40	08:20			
08:20	09:00			
09:00	09:40			
09:40	09:50			
09:50	10:30			
10:30	11:10			
11:10	11:50			
11:50	12:30			
12:30	12:40			
12:40	01:20			
01:20	02:00			
02:00	02:40			
02:40	03:20			





XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		TIEMPO																			
ITEM	ACTIVIDADES		AGOSTO			SETIEMBRE			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración y Aprobación del plan			X																	
2	Elaboración Material para inscripción.				X																
3	Convocatoria y Publicidad.					X	X	X	X	X	X										
4	Selección y Contratación de Profesores.										X										
5	Proceso de Inscripción.							X	X	. X	X										
6	Inicio de Clases.											X									
7	Desarrollo de las Clases.											X	X	X	X	X	X	X	X		
8	Determinación de Orden de Méritos																		X		
9	Evaluación e Informe Final.																			X	X

XIII. PRESUPUESTO

El centro preuniversitario dentro de su estructura orgánica funcional se autofinancia con los recursos directamente recaudados, en base al presente plan de presupuesto, el mismo que será aprobado por la Comisión Organizadora.

13.1. INGRESOS

Los ingresos del CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, del presente ciclo 2018-I, se sustenta en los pagos que realizan los estudiantes por derecho de enseñanza, los mismos que se podrán efectuar al momento de su inscripción o de acuerdo con el cronograma de pagos establecidos.

Los pagos se deben de realizar directamente en el Banco de la Nación a la **cuenta** N° 0-141-028154 de la UNAM

De acuerdo a la proyección de alumnos matriculados para el CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, según el ciclo correspondiente es como indica el siguiente cuadro:

CUADRO N° 04: INGRESO POR INSCRIPCION DE ESTUDIANTES CEPRE UNAM 2018-I

		PR	costo		
CONTENIDO		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
1	Pago de Estudiantes				36,900.00
	Matricula de los Estudiantes	90	50.00	4,500.00	
	Pago de mensualidad 1ra Cuota	90	180.00	16,200.00	
	Pago de mensualidad 2da Cuota	90	180.00	16,200.00	
	TOTAL INGRESOS EN SOLES			36,900.00	S/. 36,900.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 2018-I.





13.2. EGRESOS

En este rubro se consigna los gastos operativos y de funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO FILIAL ILO, tales como los costos de enseñanza, integrantes jerárquicos, personal de apoyo, así como los gastos para el material, bienes de enseñanza y otros necesarios para implementar los exámenes, ect. Así como también se considera el pago a docentes y responsables.

CUADRO N°05: DETALLE DE EGRESOS POR PAGO DE SERVICIOS

Nº	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
1	Personal Docente y Administrativo				0 PARCIAL (SI.) 0 8640.0 3 1000.00 0 800.00 0 800.00 7 1160.01 0 4500.00 0 150.00 0 60.00	12400.01
	Pago a Docentes CEPRE UNAM Sede IIo 2017-III	Horas	216	20.00	8640.0	
	Secretaria y/o Apoyo Logistico (*)	Mes	3	333.33	1000.00	
	Pago del Director de la CEPRE UNAM	Mes	1	800.00	800.00	
	Pago del Coordinador de la CEPRE UNAM	Mes	1	800.00	800.00	
	Vigilancia ***	Mes	3	386.67	1160.01	
2	Costos de local y servicios					4710.00
	Alquiler del local (**)	Mes	3	1500.00	4500.00	
	Servicios de Luz	Mes	3	50.00	150.00	
	Servicios de Agua	Mes	3	20.00	60.00	
					0.00	
	TOTAL EN SOLES					7,110.01

Nota:

^{*} La secretaria de la CEPRE UNAM, se hará cargo de la secretaria de la oficina de TICS, e idiomas, por tanto el pago del personal administrativo sera afecto a ambas centros de producción en partes iguales (S/.333.33 cada uno)

^{**} Se debe tener en cuenta que el pago del local donde funcionara la CEPRE UNAM, es compartida por los centros de producción como son: Centro de Ideomas, Centro de Computo, y Admisión, por tanto el pago debe ser compartido.

^{**} El personal de vigilancia, presta servicio de vigilancia de todo el local, por tanto el pago sera compartido por los tres centros de producción; CPU, TICs, e IDIOMAS, en partes iguales, resultando S/386.67





CUADRO Nº06: EGRESOS POR APLICACIÓN DEL EXAMEN CEPRE UNAM 2018-I

Nº	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (SI.)	PRECIO PARCIAL (SI.)	COSTO TOTAL (S/.)
1	Costo operativo: Elaboración, formulación y ap		3490.00			
	Vice Prsidente Académico (Veedor del Examen)	Unid	1	800.00	800.00	
	Secretario General	Unid	1	350.00	350.00	
	Técnico en sistemas	Unid	1	350.00	350.00	
	Formulador del Examen	Unid	1	200.00	200.00	
	Controlador del examen	Unid	2	200.00	400.00	
	Personal de Apoyo	Unid	2	100.00	200.00	
••••	Combustible y peajes para movilidad, Traslado del examen (Moquegua-llo, y viceversa)	Gbl	2	90.00	180.00	
	Chofer para el traslado de los examenes y coordinaciones	Gbl	2	80.00	160.00	
	Refrigerios, (Desayuno y almuero) p' 2do Examen	Gbl	1	350.00	350.00	
	Otros Gastos: Movilidad local para coordinar con I.E.S., y refrigerio para charlas orientacion vocacional	Gbl	1	500.00	500.00	
2	Servicios: Publicidad y difusión					4180.00
	Publicidad en medio Radial en dos radios	Unid	3	500.00	1500.00	
	Publicidad en medio Televisiva	Mes	0.5	800.00	400.00	***************************************
	Gigantografia 3x5 m.	Unid	2	280.00	560.00	
	Gigantografías sin soporte de 2.1x1.0 m.	Unid	1	60.00	60.00	
	Volantes	Millar	6	170.00	1020.00	
	Polos publicitarios	Unid	16	25.00	400.00	***************************************
	Goros Publicitarios	Unid	24	10.00	240.00	
3	Bienes: Material de enseñanza y escritorio					550.00
	Toner para impresora HP Laser Jet P1005	Unidad	0	200.00	0.00	
	Tinta para impresora EPSON L555	Kit	1	160.00	160.00	***************************************
	Papel Bond	Millar	2	25.00	50.00	
	Plumones para pizarra acrilica recargables	Doc.	2	40.00	80.00	
	Motas para pizarra acrilica	Doc.	2	30.00	60.00	
	Otros, imprevistos	Gbl	1	200.00	200.00	
	TOTAL EN SOLES				S/.	8,220.00

Nota:

13.3. RESUMEN DE COSTOS

En el presente cuadro, se puede apreciar el análisis de ingresos y egresos que se realizarán durante el desarrollo y funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNAM 2018-I - FILIAL ILO, la proyección de los estudiantes matriculados, es una estimación tentativa según antecedentes de años anteriores con una probabilidad de +- 10%.

^{*} Montos que pueden variar según la cantidad de estudiantes matriculados.





CUADRO N° 07: RESUMEN DE PRESUPUESTO CEPRE UNAM 2018-I

Nº	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL		
1	INGRESO			36900.00			
	Pago por matriculas	90	50.00	4500.00			
	Pago por cuotas por meses	90	360.00	32400.00			
4	EGRESO:	25576.81					
	Personal Docente y Administrativo			12400.01			
	Costos de local y servicios			4710.00			
	Costo operativo: Elaboración, formula	3490.00					
	Servicios: Publicidad y difusión			4180.00			
	Bienes: Material de enseñanza y esc		550.00				
	Imprevistos	The second secon		246.80			
	TOTAL EN SOLE	s			S/. 11,323.19		

13.4. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

Según las proyecciones estimadas, se pretende obtener un beneficio de S/. 11,323.19 Soles como ganancia, monto que ingresará como recursos directamente recaudados por la Universidad Nacional de Moquegua.

- Se solicitará requerimientos necesarios para el inicio de la difusión y publicidad de la CEPRE 2018-I.
- Una vez aprobada el plan de trabajo, se solicitará a la comisión Organizadora, el apoyo total en cuanto a las facilidades de publicidad difusión de la CERPRE UNAM-Filial IIo, además se solicitará apoyo económico a la Universidad, ya que el local de la CEPRE IIo está siendo ocupado por la Universidad, razón por la cual la Universidad apoyará económicamente en el alquiler del local.

XIV. RECURSOS

14.1. Humanos

- Coordinador del Centro Pre Universitario Filial IIo.
- Una (01) secretaria, contratada por locación de servicios.
- Nueve (09) Docentes para el Centro Pre Universitario, entre nombrados y contratados por locación de servicios.
- Un personal de servicio y mantenimiento.

14.2. INFRAESTRUCTURA

- Dos aulas para 35 estudiantes cada una.
- Una oficina para dirección y secretaría
- Baños para damas y varones
- Personal externo de apoyo publicitario.

LNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 2018-I.





14.3. MATERIALES

A. Equipos

- Dos escritorios
- Dos sillones
- 04 sillas para la recepción
- 02 estantes
- 02 computadoras
- 01 impresora
- 70 carpetas unipersonales.
- 02 pizarras acrílicas

B. Material Publicitario

- 01 Gigantografía
- 06 millares de volantes o mosquitos
- ½ Millar de afiches en formato A2

14.4. Estrategias de Publicidad

La publicidad del desarrollo de la CEPRE UNAM 2018-l, se realizará a través de medios de comunicación como son: televisiva, radial y escrita, además se harán volanteo y pegado de afiches con contenido del inicio de las labores académicas por las vías públicas de la ciudad invitando a los jóvenes estudiantes a que participe en la preparación del Centro Preuniversitario.

Según el cronograma de actividades, se visitarán a los Centros Educativos secundarios a fin de difundir el desarrollo de la CEPRE UNAM 2018-I, además de ello se realizará la orientación vocacional a los estudiantes de los últimos ciclos de dichos centros educativos, a través de los docentes de la Universidad y docentes que desarrollarán las clases académicas en el Centro Pre Universitario.

14.5. Consideraciones finales

Bajo la característica del presente plan de trabajo de CEPRE UNAM 2018-I, en concordancia con la misión y visión de la Universidad, tiene el propósito de formular metas y objetivos orientados a la preparación Preuniversitaria de estudiantes para el ingreso a las diferentes escuelas profesionales (Moquegua e Ilo), generando de esta manera beneficio económico a través de Recursos Directamente Recaudados a favor de la Universidad.

Cualquier situación no prevista en el presente proyecto, será resuelta en coordinación con Vicepresidencia Académica, y en última instancia con la Comisión Organizadora de la UNAM.

Financiamiento

El Centro Pre Universitario de la UNAM Filial IIo, se autofinanciará con los recursos propios que generará la misma unidad.



XV. CONTENIDOS TEMATICOS

TEMARIO

15.1. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

QUÍMICA

1. MATERIA, ENERGÍA Y ESTRUCTURA ATÓMICA DE LA MATERIA

Materia y su clasificación, elementos y compuestos, Propiedades de la materia: intensivas y extensivas. Cambios químicos y físicos. Cambios de estado. Estructura del átomo. Modelos atómicos. Partículas subatómicas fundamentales. Espectro atómico y modelo de Bohr.

2. CORONA O ENVOLTURA ATÓMICA

Propiedades del átomo inherentes al núcleo Corona o envoltura atómica, niveles energéticos, subniveles, números cuánticos, distribución electrónica: valencia y estado de oxidación. Radiactividad, descomposición del núcleo, partículas alfa, beta y gamma. Espectro de luz.

3. TABLA PERIÓDICA Y ENLACE QUÍMICO

Tipos de elementos según su configuración electrónica, según sus propiedades eléctricas y de grupo. Modelos de Dobereiner, Newlands, Mendeleiev. Principales grupos y familias, metales y no metales. Electroafinidad y electronegatividad. Estructuras de Lewis. Enlace químico: conceptos. Clases de enlaces: enlace iónico, enlace covalente: no polar, polar y coordinado y enlace metálico, tipos y propiedades.

4. NOMENCLATURA QUÍMICA INORGÁNICA

Nomenclatura química inorgánica: óxidos, hidróxidos, hidruros. Fórmulas y símbolos, notación y nomenclatura química IUPAC.

Funciones oxigenadas: óxidos metálicos, no metálicos. Hidruros. Ácidos bases, definición, propiedades. Función sales simples, dobles e hidratadas. Obtención, características, clasificación y nomenclatura.

5. ÁCIDOS Y BASES, REACCIONES QUÍMICAS

Ácidos: definición, propiedades. Ácidos oxácidos: nomenclatura. Bases o hidróxidos: definición, propiedades. Nomenclatura de las bases. Función sales. Obtención, características, clasificación y nomenclatura. Reacciones químicas: ecuación. Clases de reacción química. Balanceo por tanteo, rendimiento de una reacción química. REDOX. Agente oxidante. Agente reductor. Método de igualación de REDOX, ion electrón.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 2018-I,



6. ESTEQUIOMETRÍA, AGUA Y SOLUCIONES

Peso atómico. Átomo gramo. Peso equivalente. Número de Avogadro. Conservación de la masa, proporciones constantes, múltiples, proporciones recíprocas, composición porcentual. Estructura molecular del agua, estados físicos, químicos, poder disolvente, soluciones, expresión de concentración, soluciones porcentuales, soluciones molares, normales.

7. COMPUESTOS ORGÁNICOS

Diferencias entre compuestos orgánicos, inorgánicos. El átomo del carbono. Propiedades del átomo de carbono, hibridación sp3, sp2, sp. Estructura molecular orgánica. Isomería. Clases de isomería. Clasificación de los compuestos orgánicos.

8. HIDROCARBUROS Y FUNCIONES ORGÁNICAS OXIGENADAS

Generalidades, hidrocarburos saturados, no saturados. Nomenclatura IUPAC. Propiedades. Usos. Alcoholes, fenoles, ésteres, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, sales orgánicas. Estructura. Propiedades. Nomenclatura IUPAC. Clasificación de cada función.

BIOLOGÍA

1. CIENCIA

Origen de los seres vivos. Propiedades de la materia viva. Características de los seres vivos: complejidad y organización, reproducción. Adaptación. Irritabilidad. Crecimiento, movimiento, nutrición, metabolismo, desarrollo, respiración, homeostasis. Niveles de organización.

2. LOS BIOLELEMENTOS

Definición. Clasificación. Funciones generales y específicas de los bioelementos. Las biomoléculas inorgánicas: agua, dióxido de carbono y sales minerales.

3. LAS BIOMOLÉCULAS ORGÁNICAS

Carbohidratos: monosacáridos, disacáridos, polisacáridos; estructura y función. Lípidos saponificables y no saponificables, estructura y función. Proteínas estructura y función. Ácidos nucleicos, estructura, función, replicación. Vitaminas función.

4. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA TEÓRICA CELULAR

Definición de célula. Estructura celular. Características y tipos de célula. La célula procariota: estructura general de una célula procariota. Célula eucariota.

5. FISIOLOGÍA CELULAR

Intercambio de sustancias. Mecanismos de transporte a través de la membrana celular. Digestión celular. Secreción celular. Fotosíntesis. Respiración celular. Glicólisis. Ciclo de Krebs.

6. LOS TEJIDOS

Generalidades y tipos de tejidos. Tejidos vegetales: características y tipos generales. Tejidos animales: características y tipos generales.

Función de nutrición: sistema digestivo, sistema respiratorio, sistema excretor, sistema circulatorio, principales órganos; funciones generales.

7. FUNCIÓN DE RELACIÓN

Sistema nervioso, sistema endocrino, acto reflejo, acto voluntario, sentidos. Función de reproducción: sistema reproductor. Genética: duplicación del DNA. Reproducción celular: leyes de Mendel

8. ECOSISTEMA Y ELEMENTOS

Relaciones interespecíficas e intraespecíficas. Equilibrio ecológico. Contaminación y saneamiento ambiental: tipos de contaminación, saneamiento ambiental.

Efecto invernadero, capa de ozono, explotación de recursos naturales. Especies en peligro de extinción. Conservación.

FÍSICA

1. MEDICIONES

Análisis dimensional, Análisis Vectorial

2. FUERZA

Tipos de Fuerza; Leyes de Newton; Equilibrio de traslación; Equilibrio de Rotación.

3. ESTADÍSTICA DE FLUIDOS

Principio de Pascal; Principio de Arquímedes

4. MOVIMIENTO EN UNA DIMENSIÓN

Movimiento rectilíneo Uniforme; Movimiento rectilíneo uniformemente variable; cuerpos en caída libre.

5. MOVIMIENTO EN DOS DIMENSIONES

Vector Posición. Vector velocidad, Vector aceleración; Movimiento de Proyectiles.



6. TRABAJO Y ENERGÍA

Trabajo, Energía cinética; Energía Potencial; Teorema del Trabajo y Energía, Fuerzas no conservativas.

7. CAMPO ELÉCTRICO

Carga Eléctrica; Ley de Coulomb; Campo eléctrico; Potencial Eléctrico

8. CORRIENTE Y RESISTENCIA ELÉCTRICA

Corriente Eléctrica; Resistividad y Resistencia Eléctrica; Resistencias en serie y paralelas; circuito eléctrico en corriente continua.

15.2. MATEMÁTICA

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Teoría de Conjuntos

Conjuntos. Determinación. Clases de conjuntos. Conjuntos numéricos N, Z, Q e Intervalos. Comparación entre conjuntos. Operaciones entre conjuntos.

2. Sistemas de Numeración y Cuatro operaciones

Descomposición polinómica. Conversión de sistemas de numeración. Adición .Sustracción. Multiplicación. División

3. Divisibilidad y Números Primos

Divisibilidad. Criterios de divisibilidad. Restos potenciales. Números primos y números compuestos. Teorema fundamental de la Aritmética. Descomposición de un número en factores primos. Cantidad de divisores de un número. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Algoritmo de Euclides.

4. Números Racionales

Números racionales. Números fraccionarios. Clasificación de las fracciones. Operaciones con números fraccionarios. Aplicaciones de las fracciones. Números decimales.

5. Números Reales y Expresiones Algebraicas

Axiomas de los Números Reales. Operaciones en R. Expresiones algebraicas. Términos semejantes. Leyes de la potenciación y radicación. . Ecuaciones Exponenciales.

6. Polinomios



Definición, grado y propiedades. Operaciones con polinomios. Productos y cocientes notables. Racionalización. Algoritmo de la división. Radicación. MCD, MCM de polinomios. Raíces de una ecuación polinomial. Teorema del residuo y del factor. Teorema fundamental del álgebra.

7. Ecuaciones e Inecuaciones

Ecuaciones de primer y Segundo grado. Ecuaciones de grado superior. Sistemas de ecuaciones lineales. Inecuaciones. Propiedades. Inecuaciones polinómicas. Valor absoluto. Ecuaciones e Inecuaciones con valor absoluto.

8. Relaciones y Funciones

Producto cartesiano. Relación binaria. Función: definición, dominio y rango. Gráfica de funciones en el plano cartesiano. Clases de funciones. Operaciones con funciones. Composición de funciones y función inversa.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

1. RECTAS, ÁNGULOS Y TRIÁNGULOS

Rectas, semirrecta, rayo y segmento. Operaciones con las medidas de segmentos. Angulo. Elementos. Clasificación. Ángulos determinados por dos rectas paralelas intersecadas por una secante. Triángulos: Elementos, clasificación, propiedades generales.- Triángulos rectángulos notables (30°, 45°, 60°, 37°, 53°). Líneas y puntos notables del triángulo: Mediatriz, altura Mediana, bisectriz; circuncentro, ortocentro, baricentro, incentro y excentro. Angulo formado por líneas notables del triángulo. Congruencia de triángulos.- Casos de congruencia.

2. SEMEJANZA DE TRIÁNGULOS Y CUADRILÁTEROS

Teorema de Thales. Proporcionalidad en triángulos. Semejanza de triángulos. Casos de semejanza. Cuadriláteros convexos: Elementos, clasificación, propiedades generales. Paralelogramos: Romboide, rectángulo, rombo y cuadrado. elementos y propiedades generales. Trapecios: Elementos, clasificación y propiedades generales Trapezoides, simétricos y asimétricos: Elementos y propiedades generales.

3. POLÍGONOS

Polígonos convexos de n-lados: Propiedades generales, ángulos interiores, exteriores, diagonales y lados.- Polígonos regulares de n-lados: Propiedades generales.- Ángulos interiores exteriores, diagonales y lados.

4. CIRCUNFERENCIA

Circunferencia: radio, cuerdas, diámetros, rectas tangentes y secante, longitud de circunferencia. Ángulos en la circunferencia: central, inscrito, semi-inscrito. Ex-



inscrito, interior y exterior. Posiciones relativas entre dos circunferencias: Propiedades de las tangentes interiores, exteriores, secantes comunes, cuerdas y tangentes entre dos circunferencias y en una circunferencia. Relaciones métricas entre líneas en la circunferencia: teorema de las cuerdas, secantes, tangente. Teorema de Poncelet.

5. RELACIONES GEOMÉTRICAS Y TRIGONOMÉTRICAS

Relaciones métricas en un triángulo rectángulo. Propiedades. Relaciones métricas en un triángulo oblicuángulo. Propiedades. Ángulo trigonométrico: Definición.-Magnitud. Sistemas de medición de ángulos: Sistema sexagesimal, sistema centesimal y sistema radial.- Conversión de sistemas: Fórmula de conversión.

6. RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE UN ÁNGULO AGUDO Y RESOLUCIÓN DE TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS.

Triángulo rectángulo: Propiedades, razones trigonométricas.- Propiedad fundamental de las razones trigonométricas.-Razones trigonométricas en triángulos notables. Razones trigonométricas de ángulos complementarios

7. IDENTIDADES TRIGONOMÉTRICAS

Identidad trigonométrica.- Identidades trigonométricas fundamentales.- Identidades trigonométricas auxiliares.- Problemas de: simplificación, condicionales y de eliminación de ángulos.

8. RAZONES TRIGONOMÉTRICAS DE ÁNGULOS COMPUESTOS

Razones trigonométricas de la suma y diferencia de dos ángulos.- Identidades auxiliares.

15.3. COMUNICACIÓN

LENGUAJE

1. DEFINICIONES LINGÜÍSTICAS

Lingüística. Ramas de la Lingüística. Lenguaje funciones del lenguaje. Clases de lenguaje. Lengua. Niveles de uso de la lengua. Idioma. Dialecto. Habla. Jerga. La norma lingüística. El signo lingüístico y sus características. La diversidad lingüística y cultural del Perú. Peruanismos. Regionalismos.

2. COMUNICACIÓN ORAL

La comunicación: elementos. El proceso de la comunicación, el hecho comunicativo e intención comunicativa. La competencia comunicativa. La conversación y el dialogo: características, elementos, estructura y tipos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CENTRO PRE UNIVERSITARIO FFILIAL ILO 2018-I.





3. COMUNICACIÓN ESCRITA

La comunicación escrita: características. Teoría del texto. El texto, propiedades: cohesión, coherencia, adecuación e intencionalidad. Estructura del texto. Tipos de texto: El Párrafo: tipos, Progresión temática. La idea principal: explicita e implícita. Las ideas secundarias. El paratexto.

LITERATURA

1. LITERATURA REGIONAL

Repertorio poético Moqueguano (José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel y Mercedes Cabellos de Carbonera. Amparo Baluarte)

2. LITERATURA NACIONAL

Épocas y movimientos de la literatura peruana. César Vallejo: "Masa". José María Arguedas: "Orovilca". Julio Ramón Ribeyro: "La Insignia". Mario Vargas Llosa: "Los Cachorros".

3. LITERATURA HISPANOAMERICANA

Jorge Luis Borges: "Emma Zunz". Pablo Neruda: "Alturas de Macchu Picchu".

Gabriel García Márquez: "Un día de estos". Ernesto Sábato: "El túnel".

4. LITERATURA UNIVERSAL

León Tolstói: "Anna Karenina". Albert Camus "El Extranjero"

15.4. SOCIALES

GEOGRAFÍA

1. FORMA Y DIMENSIÓN DE LA TIERRA Y LA LUNA

Forma y dimensiones de la Tierra. Composición física y química de la Tierra. Movimientos de la Tierra. - La Luna: forma y dimensiones, movimientos, influencia de la Luna sobre la Tierra, El hombre en la superficie lunar. La exploración de otros planetas desde la Tierra.

2. GEOMORFOLOGÍA DEL TERRITORIO PERUANO

Origen de los Andes peruanos. Unidades morfológicas del área continental: Cordillera de la costa, planicie costanera, arco volcánico, cordillera occidental, valles interandinos, cordillera oriental, cuenta del Titicaca, zona subandina y llanura amazónica. Unidades del ámbito marítimo: plataforma o zócalo continental, talud continental, fosa peruano chilena, dorsal de Nazca y fondos abisales del Pacífico.





3. CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La cuenca hidrográfica como sistema. Los ríos de la vertiente occidental de los Andes. Los ríos de la cuenca endorreica del Titicaca. Los ríos de la Amazonía peruana. Los glaciares en el Perú. Las aguas subterráneas.

4. FENÓMENOS, DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS

Peligro, vulnerabilidad y riesgo. Fenómenos naturales que provocan situaciones de desastre: geofísicos, climáticos, geológicos. Desastres tecnológicos y ambientales. Impacto económico y social de los desastres. Conciencia del peligro y acciones para reducir los riesgos.

5. GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

Características físicas del espacio geográfico peruano. Pisos bioclimáticos en el Perú. Ecosistema en el Perú. Áreas naturales protegidas. La Amazonía y la Antártida como reserva de la biodiversidad en el mundo. Principales ecosistemas en el mundo. Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico.

6. CARACTERSITICAS CLIMÁTICAS Y PROCESOS DE CALENTAMIENTO GLOBAL

El clima, factores y elementos. Causas naturales del cambio climático. Calentamiento global antropógeno. Incremento de gases efecto invernadero. Contaminación ambiental. Adelgazamiento de la capa de ozono. Efectos del cambio climático: retroceso glaciar, expansión térmica y de las aguas de los océanos. Escenarios futuros del cambio climático. Principales acuerdos internacionales: acuerdo de Kioto, Panel intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC, organismos de protección del ambiente.

7. RECURSOS NATURALES, ACTIVIDADES Y DESARROLLO ECONÓMICO

Recursos naturales. Actividades económicas. Sectores productivos en el Perú. Empleo, subempleo y desempleo. El sistema financiero nacional e internacional. Teorías y modelos del desarrollo económico. Tratados y convenios del Perú: APEC y TLC. Globalización de la economía.

8. GEOGRAFIA DE LA REGIÓN MOQUEGUA

Ubicación Geográfica. Superficie Territorial, Demarcación Política, Provincias y Distritos, Límites, Población., Comunicaciones, Economía. Topografía, Fenómenos geográficos, Clima, altitud, Atractivos Turísticos. Educación. Autoridades. Recursos Naturales: Suelo, Agua, Aire, Subsuelo, Energía, Recursos Marinos e Hidrobiológicos.





15.5. RAZONAMIENTO VERBAL

RAZONAMIENTO VERBAL

- Estructura de la palabra, lexemas y morfemas. Proceso formativo de las palabras: derivación, composición, parasíntesis y onomatopeya. Relación de palabras: homógrafas, homófonas y parónimas.
- 2. Sinónimos: clasificación, sinónimos contextual y técnicas para resolver.
- 3. Antónimos: clasificación, antónimos contextual y técnicas para resolver.
- 4. Analogías: tipo de analogías, clases de analogías, técnicas para su resolución.
- 5. Término excluido: técnicas para su resolución.
- 6. Oraciones incompletas: criterios para resolver. Conectores lógicos: clases.
- 7. Eliminación o supresión de oraciones. Plan de redacción.
- 8. Estructura, análisis y comprensión de textos, Lectura, texto, idea principal, ideas secundarias, el tema. Comprensión literal, inferencial y crítica de textos literarios y extraliterarios. Análisis denotativo y connotativo.

15.6. RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

1. APTITUD ESPACIO VISUAL

Series y analogías de figuras. Distribuciones de figuras. Análisis de sólidos: perspectivas, composición, analogía. Asociación de figuras geométricas. Conteo de rutas. Áreas sombreadas

2. RAZONAMIENTO LÓGICO

Juegos lógicos: ordenamientos temporales y de información, problemas de edades, parentesco y certezas. Problemas de ruedas, poleas y engranajes.

3. SUCESIONES Y ANALOGÍAS NUMÉRICAS

Sucesiones numéricas. Sucesiones alfanuméricas. Analogías: por filas, por columnas y gráficas.

4. RAZONAMIENTO NUMÉRICO

Problemas usando las cuatro operaciones básicas. Aritmética oculta o criptoaritmética. Planteo y solución de ecuaciones e inecuaciones.

5. RAZONES Y PROPORCIONES

Regla de tres: simple y compuesta. Fracciones y porcentajes. Máximo común divisor. Mínimo común múltiplo.







6. CONJUNTOS Y OPERACIONES SOBRE CONJUNTOS

Factorial de un número. Técnicas de conteo: variación, permutación, combinación. Promedios.

7. OPERADORES

Operadores binarios definidos utilizando operaciones básicas. Operadores definidos por tablas.

8. TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

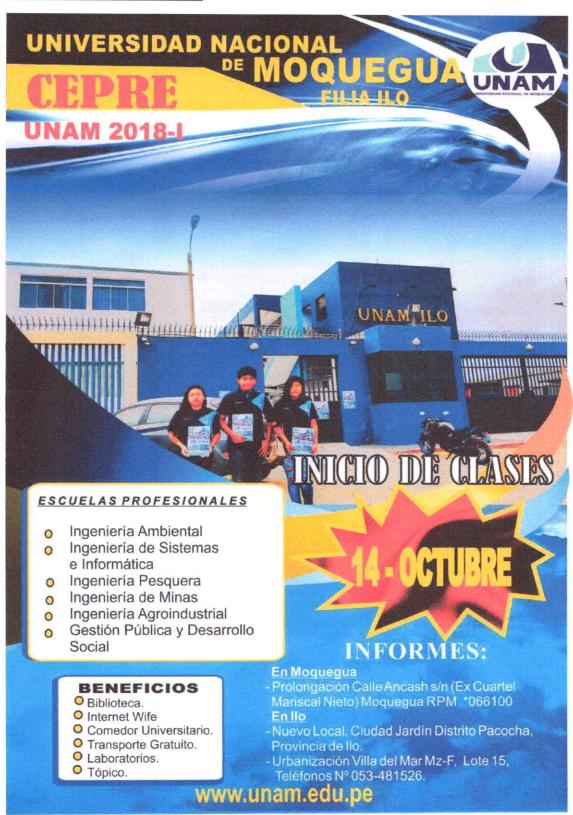
Interpretación de gráficos estadísticos. Pictogramas. Gráficos circulares. Gráfico de barras. Tabla de frecuencias.

XVI. ANEXOS





MODELO DE VOLANTE





MODELO DE BANNER

